

**DIVISIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADÉMICO
CONSTANCIA DE ESCALA DE CALIFICACIONES (Nacional)**

Nombres y Apellidos: **PEDRO PÉREZ PÉREZ**

Documento de identidad: C.C. 1001234567

Programa Académico: **INGENIERÍA QUÍMICA**

El Acuerdo 009 de noviembre 13 de 1997 del Consejo Superior, en su Capítulo V, establece la escala de calificaciones numéricas y alfabéticas, de la siguiente forma:			
Resultado	Escala de calificación alfabética		Escala numérica de 0.0 a 5.0
	Sin equivalente numérico	Con equivalente numérico	
Aprobado	Cumplió (C.U)	E = Excelente (5.0)	3.0 - 5.0
	Aprobó (A.P)	B = Bueno (4.0)	
	Eximido (E.X)	A = Aceptable (3.0)	
No Aprobado	No Aprobó (N.A)	I = Insuficiente (2.0)	1.0 - 2.9
	No Cumplió (N.C)	D = Deficiente (1.0)	
		Cero punto cero (0.0) para quien sin causa justificada no se presente a una evaluación o práctica, sea sorprendido en fraude o coopere con él, o no entregue los trabajos académicos exigidos dentro de las fechas establecidas.	
Incompleto (I.C)	Implica que el Trabajo de Grado, Trabajo de Investigación, Tesis de Maestría, Tesis Doctoral no se terminó y se dará continuidad en el siguiente período académico.		

Esta constancia se expide a solicitud del interesado (a), en la ciudad de Santiago de Cali, Colombia, el 23 de noviembre de 2021.

FIRMA

Coordinador Área de Registro Académico

Elaborado por:

DIVISIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADÉMICO
CONSTANCIA DE ESCALA DE CALIFICACIONES (Internacional)

Nombres y Apellidos: **PEDRO PÉREZ PÉREZ**

Documento de Identidad: 1001234567

Programa académico: **INGENIERÍA QUÍMICA**

El Acuerdo 009 de noviembre 13 de 1997 del Consejo Superior, en su Capítulo V, establece la escala de calificaciones numéricas y alfabéticas, de la siguiente forma:			Equivalencia otra escala*	
Resultado	Escala de calificación alfabética		Escala numérica de 0.0 a 5.0	Escala numérica de 0.0 a 10.0
	Sin equivalente numérico	Con equivalente numérico		
Aprobado	Cumplió (C.U)	E = Excelente (5.0)	3.0 - 5.0	6.0 - 10.0
	Aprobó (A.P)	B = Bueno (4.0)		
	Eximido (E.X)	A = Aceptable (3.0)		
No Aprobado	No Aprobó (N.A)	I = Insuficiente (2.0)	1.0 - 2.9	0.0 - 5.9
	No Cumplió (N.C)	D = Deficiente (1.0)		
	Cero punto cero (0.0) para quien sin causa justificada no se presente a una evaluación o práctica, sea sorprendido en fraude o coopere con él, o no entregue los trabajos académicos exigidos dentro de las fechas establecidas.		0.0	
Incompleto (I.C)	Implica que el Trabajo de Grado, Trabajo de Investigación, Tesis de Maestría, Tesis Doctoral no se terminó y se dará continuidad en el siguiente período académico			

* La equivalencia de escala de calificaciones es sugerida, teniendo en cuenta que, por la autonomía de la que gozan las Instituciones de Educación Superior (las escalas pueden diferir de una Institución a otra) y la reglamentación de cada país, la interpretación depende de cada Entidad.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado (a), en la ciudad de Santiago de Cali, Colombia, el 12 de noviembre de 2021.

FIRMA

Coordinador Área de Registro Académico

Elaborado por